

# DESCUENTO POR CONVENIO Bachillerato Nuevo Ingreso



**Agosto-diciembre 2022** 

# 1. ¿A quién va dirigida?

Los Descuentos por Convenio se otorgan a beneficiarios de otras instituciones u organismos con las que se tiene convenio explicito para tal efecto. Aplicable únicamente para beneficiarios de nuevo ingreso en cualquiera de nuestros programas de estudios vigentes.

## 2. Requisitos

\*Una vez que el aspirante haya aprobado el examen de admisión, podrá descargar la convocatoria de Descuento por Convenio.

\*Posteriormente enviar formato y documentación solicitada **únicamente en las fechas establecidas** al correo:

### tramitesbecas@lasallep.edu.mx

\* Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) **mínimo de (8.5)** en el nivel inmediato anterior para Escuelas en Convenio y Gobierno del Estado de Hidalgo y/o alguna otra Institución Convenida **(8.0)** 

Enviar los siguientes documentos escaneados en un solo archivo PDF legible, no enviar por separado al correo electrónico: tramitesbecas@lasallep.edu.mx

El archivo debe ser enviado con el nombre del alumno y Nivel según corresponda (bachillerato o Licenciatura) Ej. Lucia Pérez\_Bachillerato.

### 3. Documentos

- Para hacer válido el beneficio de **Escuelas con Convenio** enviar los documentos del número **1 al 4:**
- Para hacer válido el beneficio con **Gobierno del Estado de Hidalgo** enviar los documentos del número **1 al 5**.
- 1. Solicitud de Descuento por Convenio. (DA CLIC AQUÍ) Llenar a computadora, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.
- **2.** Acta de nacimiento del aspirante.
- **3.** Identificación oficial (INE) por ambos lados del padre o tutor que solicita el descuento.
- **4.**Constancia de calificaciones de secundaria indicando el promedio general de **primer y segundo** año, así como el obtenido hasta la fecha en tercero o si no cuenta con la constancia puede anexar las boletas finales de cada ciclo escolar y el **avance del tercer año**. El promedio deberá ser **(8.0)**. El promedio deberá ser **(8.5)** y/o **(8.0)** según sea el tipo de convenio a aplicar. Si es el caso, Certificado Final.

**5.** Ficha de Descuento: la podrá solicitar en la Dirección General de Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización en Av. Madero No. 100-A Col. Centro, Pachuca de Soto Hgo. (a un costado del cajero Banamex).

Mayores informes al teléfono 771 7176000 ext. **6837** o a los correos:

cristina.hernandez.gonzalez@hidalgo.gob.mx y odett.assad@hidalgo.gob.mx

Para trabajadores **del ISSSTE no aplica Ficha de Descuento,** enviar recibo de nómina actual correspondiente a un mes.

### **IMPORTANTE**

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos requeridos, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil.

Enviar el expediente en PDF al correo electrónico: tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Aspirantes que aprobaron examen de admisión:

15 de julio de 2022 (también participan etapas anteriores de examen de admisión) Del **25 al 29** de julio 2022

# **Mayores Informes:**

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales Coordinación de Servicios Estudiantiles Campus La Concepción

10:00 a.m. a 15:00 p.m. 01 771 71 7 02 13 Ext. 1140 amrosales@lasallep.edu.mx